

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único
Baena.**

Núm. 7.680/2010

D^a Ana María Ramos Valverde, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Baena, hago saber:

Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el número 342/2009 a instancia de Caja Rural de Córdoba, Sociedad Cooperativa de Crédito contra Antonio López Fernández sobre ejecución hipotecaria, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación, se enumeran a continuación:

Bien que se saca a subasta y su valoración:

Urbana.- Uno.- Local destinado a cochera situado en la planta baja del edificio sito en la calle Villalba, número cincuenta y seis de Luque, con una superficie total constituida de setenta metros, ochenta y cuatro decímetros. Linda; frente, calle Villalba por la

que tiene su entrada; fondo, Cristóbal López Rueda y Juan Pérez Cubero; derecha entrando, Cristóbal López Rueda; izquierda entrando, Francisco Aguilera García y Finca registral nº 10.629. Está compuesta de local propiamente dicho y de un patio.

Inscripción.-En el Registro de la Propiedad de Baena, Tomo 469, Libro 108, folio 123, Finca nº 10.628, inscripción 5^a.

A efectos de Subasta se valoró en la suma de sesenta y dos mil trescientos setenta euros (62.370,00 €).

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado sito en C/ Juan Ocaña, 32 el día 3 de noviembre y hora de las diez de su mañana.

No consta en el proceso si el inmueble que se subasta se encuentra o no ocupado por personas distintas del ejecutado.

Las condiciones de la subasta constan en el edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

En Baena, a 6 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial, Ana María Ramos Valverde.